



INFORME DE GESTIÓN 2021

Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia
NIT. 800.084.242-8



Índice

1. Presentación.....	3
2. Apuestas y escenarios	4
Finalizar el proceso de transformación institucional	4
Fortalecer los procesos de gestión.....	4
Realizar el trámite requerido para la calificación de la Corporación como Contribuyente de Régimen Tributario Especial.....	5
Mantener y fortalecer los procesos que aportan a la Implementación del Acuerdo de Paz, la defensa de la democracia y los Derechos Humanos	5
3. Balance de la acción 2021.....	8
Implementación y seguimiento a proyectos	8
Implementación de proyectos	8
Sistema de seguimiento y evaluación institucional	12
Incidencia	12
Participación en espacios interinstitucionales	12
Comunicaciones.....	14
Voz pública	14
Circulación de nuestro pensamiento y nuestra acción.....	14
Comunicación interna y aporte a la gestión de recursos	15
Fortalecimiento Institucional.....	16
Bienestar laboral	16
Producción de conocimiento	17
Gestión financiera y administrativa	18
4. Retos, escenarios y apuestas para el 2022	20
Escenarios y apuestas	20
5. Operaciones con socios o vinculados, incluyendo los administradores.....	21
6. Respeto por los derechos de autor y de propiedad intelectual, cumpliendo con la legalidad.....	22
7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG –SST).....	22
8. Tratamiento de datos personales	22
9. Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas organizaciones (NIIF).....	23

1. Presentación

Para la Corporación Región, el año 2021 significó un periodo de estabilización y de impulso, de capacidad de adaptación y movimiento, de reconocimiento del legado institucional y de nuevas perspectivas de actuación en la ciudad y en el país. Después de sobreponernos al tiempo más complejo de la crisis financiera agravada por la pandemia de COVID-19, la motivación profunda de la institución fue la de fortalecerse, avanzando de una narrativa de la sobrevivencia a una centrada en la sostenibilidad y la consolidación.

De acuerdo con los mandatos de la Asamblea General, durante este año finalizamos el proceso interno de reflexión institucional y nos dispusimos a elaborar los lineamientos que orientarán los próximos años de la institución. Paralelamente, llevamos a cabo los distintos procesos de formación de actores, incidencia y producción de conocimiento, que nos permiten cumplir con el propósito misional de Región, aportando a la construcción de una sociedad más justa, democrática y en paz, mediante la promoción de los derechos humanos, el fortalecimiento de la ciudadanía, la equidad de género y la defensa de lo público.

El siguiente Informe de gestión presenta la situación económica, administrativa y jurídica de la organización, dando cuenta de las acciones desarrolladas, el equipo de trabajo con el que contamos, los recursos que empleamos, los resultados obtenidos y los retos para el año 2022.

Como cada año, este balance tiene un sentido profundo de reconocimiento y valoración del esfuerzo realizado por la institución, tanto en su equipo de trabajo, como en la base asociativa. Gracias a cada una de las personas que hicieron posibles estos resultados, que son sin duda la mejor muestra del trabajo colectivo, comprometido, riguroso y amoroso que se llevó a cabo durante todo el año. Nos motiva sentir que estamos encontrando los caminos para continuar siendo una institución vigente, pertinente y sostenible.

2. Apuestas y escenarios

La Asamblea General de la Corporación acordó en el 2021, concentrar los esfuerzos institucionales en cuatro acciones estratégicas: finalizar el proceso de transformación institucional; fortalecer el proceso de gestión financiera; llevar a cabo el trámite de calificación de la Corporación al Régimen Tributario Especial; y mantener y fortalecer los procesos que aportan a la implementación del Acuerdo de Paz, la defensa de la democracia y los Derechos Humanos. A continuación se plantean las acciones realizadas y los logros obtenidos en cada una de ellas.

Finalizar el proceso de transformación institucional

El proceso de transformación institucional inició en el segundo semestre de 2018 y finalizó en octubre de 2021. En 2020 se presentaron a la Asamblea los resultados de la primera fase de este proceso, los principales hallazgos en relación a los procesos institucionales que se deben mantener y los que requieren ser actualizados o transformados, y los retos estratégicos que de estos se desprenden.

La Asamblea avaló estos avances y encomendó a la Junta Directiva llevar a cabo la Fase 2 del Plan en 2021, con lo cual se daría por finalizado el proceso de transformación institucional. Para cumplir con este propósito se estableció una ruta de trabajo de 7 meses en los cuales se precisaron los retos estratégicos, se definió el centro de la acción institucional para los próximos cuatro años, las líneas de acción de la Corporación y la estructura institucional que se requiere para llevar a cabo este propósito¹.

Después de un periodo de intenso análisis y producción, la comisión de transformación² entregó los resultados de su trabajo al Comité Coordinador y a la Junta Directiva, dando por finalizada su labor. En este mismo mes se nombró la Comisión para la elaboración del nuevo Plan Institucional, la cual viene trabajando en la vinculación de los elementos estratégicos de la transformación en la formulación del nuevo Plan y de su respectivo sistema de seguimiento.

Fortalecer los procesos de gestión

En 2021 el esfuerzo estuvo en identificar estrategias para la sostenibilidad financiera. Para ello se continuó con la asesoría de Interactuar y se realizaron una serie de conversaciones con organizaciones cercanas, tanto sociales como privadas, para conocer su experiencia y escuchar recomendaciones. Lo anterior, permitió reconocer las tendencias actuales en la financiación del sector, la cual está siendo mayoritariamente privada (Fundaciones, Fondos, empresas, ONG nacionales e internacionales, universidades) y funciona bajo una lógica de prestación de servicios (primero se desarrollan las acciones y luego nos ingresa el recurso), lo cual exige contar con una alta disponibilidad de recursos para llevar a cabo la implementación de los proyectos, e implica establecer una relación más continua con el sector financiero,

¹ La síntesis de Este proceso se presentará en el documento de Plan Institucional 2022-2025.

² Esta comisión estuvo conformada por: el presidente de la Junta Directiva, la Dirección, la Gerencia Financiera, la Coordinación de Proyectos, la Coordinación de Comunicaciones.

ya que es posible que en varios momentos del año sea necesario recurrir a préstamos para costear la acción institucional. Es fundamental, por tanto, que el Comité de Administración y la Junta Directiva en 2022 avancen en la comprensión, las implicaciones y las alternativas a esta situación.

En el marco de este proceso, la Junta Directiva priorizó como su principal aliado financiero a la Cooperativa Confiar, con quienes se realizaron una serie de conversaciones que posibilitaron identificar los servicios que la Cooperativa puede ofrecerle a Región, reconociendo las particularidades de la financiación institucional y los requerimientos específicos que como OSC tenemos. De igual manera, se hicieron acuerdos para fortalecer la relación entre ambas entidades, tales como el paso de las cuentas de los proyectos a Confiar (esto se realizará de manera paulatina a medida que se aprueben nuevos proyectos), el pago de aportes sociales y el traslado de la cuenta de nómina. Estas acciones se iniciarán en el segundo trimestre del 2022.

Realizar el trámite requerido para la calificación de la Corporación como Contribuyente de Régimen Tributario Especial

Con la asesoría de un abogado y el acompañamiento permanente de la Junta Directiva, se estableció la ruta para llevar a cabo el proceso de calificación en el Régimen Tributario Especial. Como parte de este proceso, se realizó una actualización de los Estatutos de la Corporación, aprobada por los socios y socias en el mes de septiembre, durante una Asamblea Extraordinaria. Posteriormente se presentó la solicitud de calificación ante la DIAN, cumpliendo con todos los requisitos solicitados. El 1° de diciembre de 2021 recibimos respuesta positiva a nuestro requerimiento, mediante la resolución número 2021011272639305038, en la cual se autoriza la solicitud de calificación de la Corporación como contribuyente del Régimen Tributario Especial para el año gravable 2021.

Esta es una muy buena noticia para Región ya que tal como lo expone la DIAN, las entidades sin ánimo de lucro que pertenezcan al RTE tienen como principal beneficio tributar a una tarifa del 20% del impuesto sobre la Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento cuando este se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad o el desarrollo de su objeto social en el año siguiente al cual se obtuvo.

Mantener y fortalecer los procesos que aportan a la Implementación del Acuerdo de Paz, la defensa de la democracia y los Derechos Humanos

En relación con los **aportes a la implementación del Acuerdo de Paz**, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. En 2021 se consolidó la relación con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), gracias a las acciones desarrolladas en el proyecto *Memorias de la Ausencia*, a través de cual fuimos convocados a participar de la implementación del Plan Subregional de Búsqueda de Oriente. Como parte de este trabajo, se continuó con la participación en el Comité Coordinador del Proceso de Diálogos de Verdad y el Comité de Desaparición Forzada de Oriente Antioqueño.

2. Durante todo el año mantuvimos una relación estrecha con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), a través del desarrollo de diferentes acciones pedagógicas, el apoyo en uno de los actos de reconocimiento en Antioquia y la interlocución con el equipo de recomendaciones encargado de los impactos del conflicto armado en la democracia. Finalizando el año sostuvimos un encuentro con el equipo de la CEV para identificar las acciones que, como organización de la sociedad civil, podemos desarrollar en 2022 para apoyar el último periodo de su mandato. Con estos insumos elaboramos una propuesta que tiene como propósito generar condiciones para que la ciudadanía reciba, apropie y debata el informe final. A este proyecto se han sumado como socios Comfama, la Gobernación de Antioquia, el Grupo Sura y el sello discográfico Falso Ídolo, y actualmente lo estamos gestionando con diversas embajadas y agencias de cooperación.
3. A través de la Mesa Interinstitucional Voces de Paz, Defendamos La Paz y Viva la Ciudadanía, participamos de la elaboración de un balance de los cinco años de la implementación del Acuerdo de Paz, alrededor del cual se realizaron diferentes actividades de socialización. Finalmente, es importante destacar la entrega de 65 casos de desaparición forzada de personas de los municipios de Granada y San Rafael a la Unidad de Búsqueda, documentados desde el proyecto *Memorias de la Ausencia*. De igual manera, resaltar la elaboración y publicación del “Manual de protección y autoprotección para personas y organizaciones defensoras de derechos humanos”, resultado del proceso formativo a 16 organizaciones sociales de los municipios de San Carlos, Granada, Quibdó e Itsmina, desarrollado por el proyecto *Salvaguardar la resistencia, cuidando a quienes nos cuidan*.

En relación con los **aportes a la Defensa de la Democracia y los Derechos Humanos**, se llevaron a cabo 3 acciones relevantes para la institución:

1. La institución participó activamente de las movilizaciones sociales de 2021 (abril-junio), manteniendo una postura acorde con sus principios democráticos, la defensa de los derechos humanos y la salida pacífica a los conflictos. Sobre esta base nos articulamos con 33 organizaciones sociales, culturales y comunitarias en un espacio denominado “O.S.C Protesta Social” para exigir garantías para la protesta pacífica, mantener un diálogo con la institucionalidad pública, apoyar medios alternativos en el cubrimiento de las movilizaciones, visibilizar situaciones de riesgo, denuncias, alertas, informes y reportes, a través de los canales comunicativos de las organizaciones. Como parte de este proceso acompañamos a la mesa pre-asamblearia de la Plataforma de la Juventud de Medellín, aportando a facilitar el diálogo entre las y los jóvenes y las autoridades competentes. Estas acciones se realizaron con el acompañamiento permanente del presidente de la Junta Directiva, sosteniendo discusiones con el pleno de la Junta, y generando diálogos con el equipo interno de la institución.
2. Una de las decisiones del Gobierno Nacional para responder al protagonismos de las juventudes en las movilizaciones sociales, fue la de reactivar los Consejos de Juventud (CJ), los cuales no se elegían desde hacía 10 años. Ante esta coyuntura, Región realizó una convocatoria a diversas organizaciones e instituciones que trabajan con juventudes en la ciudad y el departamento para desarrollar un proceso de pedagogía electoral en torno a los Consejos Municipales de Juventud (CMJ). De esta manera, se conformó la “Alianza de entidades sociales, públicas y privadas para la promoción de las elecciones

de los Consejos Municipales de juventud³. Esta alianza desarrolló una estrategia comunicativa para visibilizar el proceso electoral y su dinámica, promover la inscripción de las listas y motivar a las y los jóvenes para votar; llevó a cabo conversaciones ciudadanas para promover la participación de las juventudes en las elecciones de los CMJ, realizó recorridos de ciudad para reconocer los procesos y prácticas organizativas de las distintas zonas de la ciudad, desarrolló un proceso de formación a las candidaturas de Medellín, y lideró una estrategia de formación y pedagogía en los municipios de Envigado, Barbosa, Caldas, Bello, Itagüí y La Estrella. Si bien la participación de las personas jóvenes en las elecciones llevadas a cabo en el mes de noviembre de 2021 no fue la esperada, se valoró de manera muy positiva el desarrollo de esta estrategia por parte de todas las organizaciones de la alianza, convencidos de que promover la incursión de las juventudes en el ámbito político fortalece la democracia y la construcción de lo público.

3. La Corporación se vinculó, en el mes de noviembre, a un espacio regional de articulación entre diferentes organizaciones de la sociedad civil y la academia⁴, que busca sumar esfuerzos alrededor del proceso de elecciones de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, las cuales fueron creadas por el Acuerdo de Paz y se elegirán por primera vez en marzo de 2022. Los ejes de trabajo acordados son: 1) pedagogía y comunicación; 2) formación de candidaturas; 3) opinión pública y 4) observación del proceso electoral. Esta iniciativa surge a nivel nacional por un interés compartido por diversas entidades de rodear el proceso electoral como oportunidad democrática y de construcción de paz. La secretaría técnica de la plenaria es impulsada por la MAPP/OEA y cada región construyó su propia agenda de trabajo. En Antioquia, la alianza es liderada por Viva la Ciudadanía y ha sido vital para movilizar a las comunidades rurales y a la institucionalidad pública en torno a los distintos retos que implica la elección de las curules de paz

Paralelo a esto, dimos continuidad a la reflexión y alertas sobre los riesgos de la democracia y construimos una agenda para el cuidado de las elecciones a través del espacio de *Democracia en riesgo* y la alianza con la MOE, desde la cual se llevaron a cabo diferentes acciones de pedagogía e incidencia a nacional.

³ Con la participación de la Corporación Región, la Plataforma de Juventudes de Medellín, el Derecho a No Obedecer, la Fundación Mi Sangre, la Corporación Viva la Ciudadanía, la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín, la Fundación Confiar, COMFAMA, la Corporación Proyectarte, la Corporación Scouts de Antioquia, la ACJ-YMCA, la Red Nacional de Jóvenes Constructores de Paz y la MOE Antioquia.

⁴ Donde, además de Región, también participan la Corporación Mujeres que Crean, la Fundación Oleoductos de Colombia, el Instituto de Estudios Políticos y la emisora de la universidad de Antioquia, la Plataforma de Seguimiento Político en Antioquia (SEPA), Conciudadana.

3. Balance de la acción 2021

En este apartado se realiza un balance del Plan Operativo Anual (POA) que orientó la acción institucional durante 2021, estructurado a partir de cuatro componentes: implementación y seguimiento a proyectos; incidencia; comunicaciones; y fortalecimiento institucional. Cada uno de ellos dividido en procesos y estos en metas anuales. Para la valoración de cada meta se utiliza un semáforo en el que el color verde es una ejecución satisfactoria, el amarillo da cuenta de una ejecución parcialmente satisfactoria y el rojo es insatisfactoria. A continuación se presenta una síntesis de los elementos más relevantes de la evaluación en cada uno de los componentes del POA, con sus procesos y metas.

Implementación y seguimiento a proyectos

Este componente tiene dos procesos, el primero referido a la implementación de proyectos y el segundo relacionado con el sistema de planeación, seguimiento y evaluación de proyectos. Cada uno de ellos se valora de acuerdo con la escala descrita al inicio, complementada con una sucinta descripción.

Implementación de proyectos

Durante el 2021 fueron aprobados 19 proyectos, 5 más que el año 2020, es decir que tuvimos un incremento del 16%. Así mismo, la institución fue reconocida por la Organización Internacional para las Migraciones Colombia (OIM), como posible socia implementadora de proyectos para la atención de flujos migratorios provenientes de Venezuela. Es de anotar que de los 19 proyectos aprobados, se implementaron 18 en el 2021 y 1 inicia en el 2022.

#	Proyecto	Financiado	Equipo de trabajo	Lugar de implementación	N° de participantes
1	Recorridos Pedagógicos por el Territorio	COMFAMA	Maritza Quiroz Vélez Xiomara Giraldo Carolina Betancur Biviana Gómez Marcela Suárez Pulgarín Diana Carolina Suárez Pulgarín	Medellín, Envigado y La Ceja	3878 estudiantes
2	Ética del Cuidado en las Empresas: Claves de una cultura organizacional para la igualdad de género.	ISAGEN	Isabel Sepúlveda María José Espinosa	Medellín	90 personas vinculadas a la empresa
3	Niños y Niñas Actuando por la Paz y los Derechos en ACADESAN	ACADESAN y Children Change	Fernando Herrera Virgilio Bueno Rubio	Itsmína	29 docentes
4	Control Social a la Gestión Pública Garante del Derecho a la Ciudad y al Territorio	Misereor	Luz Amparo Sánchez Nathaly Salcedo Ramón Moncada Blanca Nubia Rendón Voluntarias: Carla Susana Gutiérrez, Luisa Mercado, Andrea Pineda	Barbosa, Medellín e Itagüí	82 personas de colectivos

5	Conversaciones de Ciudad-Región	Proantioquia, Comfama, Grupo Sura, Fundación Mi Sangre, EAFIT, FAONG, Pa' Dónde Vamos	Lina Marcela Marín Juliana Betancur Maryori Vargas María José Herrón	Medellín	192 personas, representantes de organizaciones, activistas y ciudadanía en general
6	¿Se puede Hablar de Corrupción en Medellín?	Open Society	Lucía Mercedes Ossa Juan Fernando Vélez Evelin Mariana Alzate (Practicante) Carolina Aristizábal (Voluntaria)	Medellín	No contempla participantes
7	Factores de Vulnerabilidad Territorial, Ambiental e Institucional ante Condiciones de Riesgo	Universidad de Medellín	Luz Amparo Sánchez	Medellín	No contempla participantes
8	Jóvenes Liderando el Cambio	Fundación Mi Sangre	Paola Oquendo Fernanda Lopera Marisol Zuluaga Johan Henao Juan Oliveros	Medellín, Apartadó, Cali, Bogotá, Cartagena	100 jóvenes
9	Liderazgos que Transforman	Fundación Oleoductos de Colombia	Ana Cristina Paniagua Martha Irene Rodríguez Victoria Rodríguez María Teresa Aguado 13 asesores y asesoras territoriales	Sucre, Córdoba, Antioquia, Santander, Casanare y Boyacá. ⁵	1272 integrantes de 144 Juntas de Acción Comunales
10	Lineamientos Curriculares	COMFAMA	Fernando Herrera Lina María Moguea	Medellín	No contempla participantes
11	Memorias de la Ausencia	Fondo Noruego de Derechos Humanos	Leonor Marina Restrepo Camila Agudelo Gloria Quintero Lina Díaz Sandra González	Granada, San Rafael	58 personas buscadoras
12	Salvaguardar la Resistencia: Cuidando a Quienes Cuidan	Corporación Humanas	Valeria Correa Barrera Teresa Rivera Gloria Ramírez Rosa Córdoba Orfilia Córdoba Melissa Vélez Arias	Istmina, Granada y San Rafael	68 líderes y lideresas
13	"Concordia, municipio educador"	Secretaría de Educación de Concordia	Isabel Sepúlveda Maritza Quiroz Vélez	Concordia	No contempla participantes
14	Todos al Cole	Fundación Pies Descalzos	Fernando Herrera María José Espinosa Luisa Correa Eliana Posso 30 auxiliares	Quibdó, Istmina, Riosucio, Belén de Bajirá y Carmen del Darién	2194 estudiantes y docentes
15	Sin Rumores, Construimos Cultura de Paz	Ayuntamiento de Barcelona	Luz Amparo Sánchez Cristian Londoño	Medellín	115 ciudadanos y ciudadanas

16	Promoción del Estándar Global con Organizaciones Sociales de la Ciudad de Medellín	Transparencia por Colombia	Juan Fernando Vélez Lucía Mercedes Ossa	Medellín	19 organizaciones
17	Sistematización Contrapunto	Fundación Sura	Fernando Herrera Xiomara Giraldo	Medellín	No contempla participantes
18	Hacia un Ejercicio del Poder más Transparente y Responsable	Transparencia por Colombia	Juan Fernando Vélez Isabel Sepúlveda	Medellín	No contempla participantes para el primer momento
19	Apuestas Educativas para la Ciudadanía, la Paz y el Cuidado de la Vida, en Contextos de Virtualidad desde la Experiencia de la Corporación Región	Universidad Luis Amigó	Por definir – inicia en 2022	Medellín	No contempla participantes

De los 19 proyectos, 4 fueron consultorías y 3 proyectos de investigación. Sobre este último dato se resalta que, a pesar de las dificultades de financiación y de las debilidades institucionales para tener una acción investigativa más fortalecida, fueron aprobados tres de cuatro proyectos presentados. Sin embargo, es indispensable reconocer las modalidades y alcances de la financiación ya que solo 1 de los 3 proyectos fue presentado directamente por la institución, los dos restantes corresponden a alianzas en las que Región tiene un papel específico en un componente⁶ o como coinvestigador⁷.

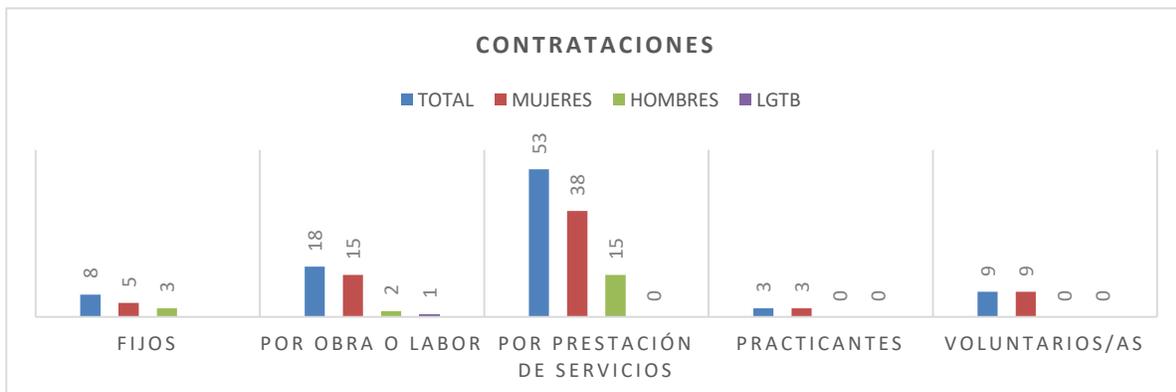
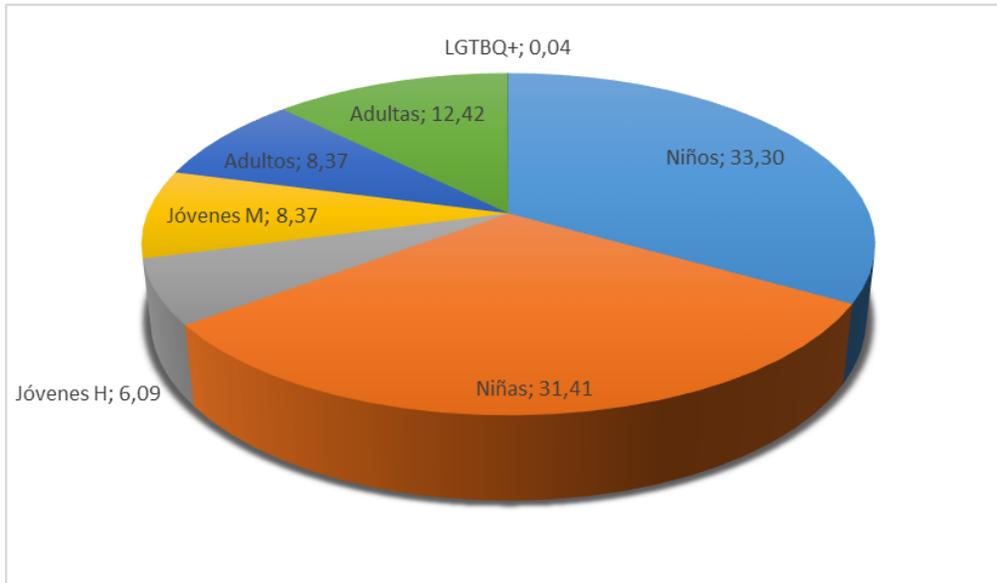
Los proyectos se llevaron a cabo en 10 departamentos del país (Antioquia, Chocó, Córdoba, Sucre, Boyacá, Santander y Casanare, Valle del Cauca, Cundinamarca, Bolívar) y 62 municipios, impactando a 8.084 personas, de las cuales el 33,6% son niños y el 31,7% niñas, lo que significa que Región trabaja mayoritariamente con infancias (65,3%). Los proyectos que más le apuntan a esta población son los educativos. El 14,5% de los y las participantes de los procesos institucionales son jóvenes (8,4% mujeres y 6,1% hombres) y el 20,8% personas adultas (12,5% mujeres y 8,3% hombres).

Para la implementación de los proyectos se contó con un equipo de trabajo de 91 personas. Las formas contractuales se definieron de acuerdo a las funciones a desempeñar, buscando en todos los casos garantizar la justicia, la equivalencia y la dignidad laboral.

⁶ Como en el caso de *Factores de vulnerabilidad territorial, ambiental e institucional ante condiciones de riesgo, más allá de los impactos directos y de la condición de amenaza natural*. Universidad de Medellín-Minciencias.

⁷ Es el caso de *Apuestas educativas para la ciudadanía, la paz y el cuidado de la vida, en contextos de virtualidad desde la experiencia de la Corporación Región*. Universidad Luis Amigó - Corporación Región.

Participantes de proyectos 2021



En general, la ejecución de proyectos fue satisfactoria, se cumplieron las actividades previstas y se entregaron oportunamente informes a las agencias; desde el comité coordinador se realizó seguimiento general al desarrollo de los proyectos y de manera específica, la dirección y la coordinación de proyectos se distribuyeron el acompañamiento durante el año. La implementación de los diferentes procesos de los proyectos se hizo de manera mixta (presencial y virtual) incorporando aprendizajes del trabajo virtual y a distancia que fortalecieron los impactos en los territorios. Los proyectos siguen siendo una unidad de acción/reflexión/incidencia fundamental, en la que se combinan la implementación de las estrategias y actividades comprometidas con las agencias, además de buscar producir conocimiento sobre los territorios en los que se actúa, la problemática en la que se está trabajando y las alternativas de transformación de estas.

Sistema de seguimiento y evaluación institucional

Con este componente se reporta un retroceso considerable. A pesar de la inversión de recursos por parte de la institución y de tiempo de los equipos de trabajo para el diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento, no se logró depurar y aprovechar la información resultante del sistema (power bi) para los análisis generales de la acción de la Corporación. Esta problemática fue analizada en varias ocasiones con el Comité de Administración, el Comité Coordinador y la Comisión de Transformación. En estos diálogos se buscó identificar las causas de la problemática y las posibles alternativas para solucionar tal debilidad, las cuales están siendo retomados en el marco del nuevo Plan Institucional 2022-2025, generando una reflexión que incluirá el ciclo completo de planeación, seguimiento y evaluación. Para el segundo semestre del año se acordó suspender el ingreso de la información al Sistema de Seguimiento y continuar con el monitoreo de los proyectos por parte de la Coordinación de Proyectos y la Dirección.

Incidencia

Los procesos de incidencia se llevaron a cabo a partir de la participación en diversos espacios, escenarios y plataformas que posibilitaron la articulación con actores de sectores diversos, alrededor de temas de interés común.

Participación en espacios interinstitucionales

Durante el 2021 se participó en 17 espacios interinstitucionales alrededor de temas como la construcción de paz y reconciliación, el control social a la gestión pública, la exigibilidad de derechos, el fortalecimiento de la democracia y el fortalecimiento político y financiero del sector. 4 de ellos son nacionales, 6 departamentales, 4 locales y tres 3 internacionales. De estos, 11 fueron valorados de manera satisfactoria y con recomendación de continuidad, 4 se valoraron con mediano logro de objetivos, pero aun así se recomienda continuar participando, 2 se valoraron sin ningún cumplimiento de objetivos y se recomienda no continuar en uno de ellos, sobre el otro se tendrá una nueva conversación en 2022.

Corporación Región						
Valoración de espacios interinstitucionales 2021						
Espacio	Valoración	Local	Depart.	Nacional	Internac.	Continuidad
Viva la Ciudadanía				X		SI
Junta Regional Viva Antioquia			X			SI
Todos por Medellín		X				SI
Transparencia por Colombia				X		SI
Veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín		X				SI
Comité de apoyo a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el Oriente Antioqueño.		X				SI

Comité coordinador de los diálogos para la reconciliación en el Oriente Antioqueño.		X				SI
Mesa Voces de Paz			X			NO
Coalición Internacional del Hábitat					X	SI
Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad					X	SI
Mesa interinstitucional (Barbosa)		X				SI
Democracia en Riesgo				X		SI
Mesa Economía del Cuidado Antioquia			X			SI
Pa' Dónde Vamos			X			En conversación
Consejo directivo FAONG			X			SI
Observatorio ciudadano anticorrupción				X		SI
Grupos de trabajo CLACSO y Observatorio de 1ra infancia, infancias y juventudes					X	SI

La valoración general de este componente es muy positiva. Se identifica que Región continúa fortaleciendo los procesos de incidencia y su rol en lo público, alrededor de los diferentes temas que son de su interés. Tanto en los espacios interinstitucionales como en los distintos escenarios de ciudad en los que participamos, se valora altamente nuestra presencia, resaltando el liderazgo, compromiso y rigurosidad de las y los representantes de la institución. De manera particular, en el proceso de evaluación se reconoció el lugar relevante que ha tenido la presidencia del Consejo Directivo de Viva la Ciudadanía y la participación en el Consejo Asesor de Todos por Medellín, como dos espacios que han posibilitado ampliar la comprensión sobre las dinámicas sociales, económicas y políticas del país y la ciudad, y relacionarse con nuevos y diversos actores, por lo que se valora de manera muy positiva haber aceptado estos dos retos.

De este periodo se destaca que Región haya retomado el tema de renta básica y el debate por el proyecto de ciudad. De igual manera, que haya asumido temas nuevos como el de la economía del cuidado y la protección de defensoras de derechos humanos, los cuales nos han abierto un espacio entre las organizaciones que trabajan por la promoción de los derechos de las mujeres. También se han fortalecido los procesos de control social desde la participación activa en ambas veedurías y se ha mantenido la voz en los temas de paz, la defensa de la democracia y la promoción de los derechos humanos. De igual manera, se resalta positivamente el hecho de que las vocerías se diversifiquen en la institución, promoviendo que las personas del equipo de trabajo tengan una mayor visibilidad, lo que responde a una estrategia intencionada desde la Dirección General, de fortalecer los liderazgos del equipo en lo público, como un aspecto central de la sostenibilidad institucional y de la democracia interna.

Comunicaciones

La institución mantiene la apuesta por las comunicaciones institucionales como uno de los ejes centrales de su acción. A continuación se describen los principales procesos llevados a cabo durante el año en este componente.

Voz pública

Generación de información y opinión pública	
Acciones colectivas y movilización social	

En el 2021 Región continuó fortaleciendo su perfil de actor social y político y, en ese propósito, las comunicaciones jugaron un papel muy importante manteniendo vigente nuestra voz a través de estrategias y acciones propias como los editoriales y las acciones colectivas dinamizadas específicamente desde los proyectos. Se publicó nuestro balance social, 8 editoriales, 1 columna sobre víctimas, 2 video-columnas sobre política migratoria y 4 *Entérate* sobre nuestros proyectos. Promovimos 13 campañas públicas sobre temas de interés para Región, nos vinculamos a 2 campañas sobre desaparición forzada, 1 sobre liderazgo femenino, y 1 sobre protesta social.

En términos institucionales, Región mantuvo el cargo de Coordinación de Comunicaciones liberada de compromisos directos con proyectos específicos, además se conformó el Comité de Comunicaciones institucional cuyo objetivo fundamental es orientar y acompañar la implementación de la estrategia de comunicación institucional.

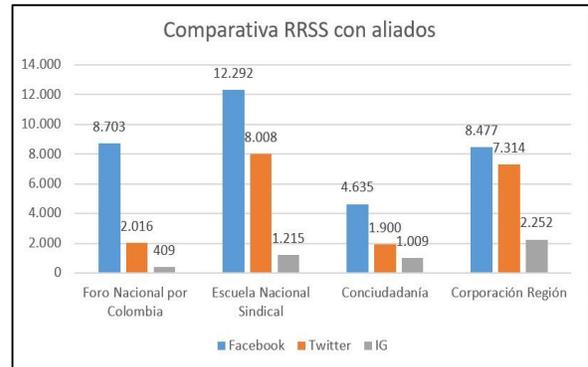
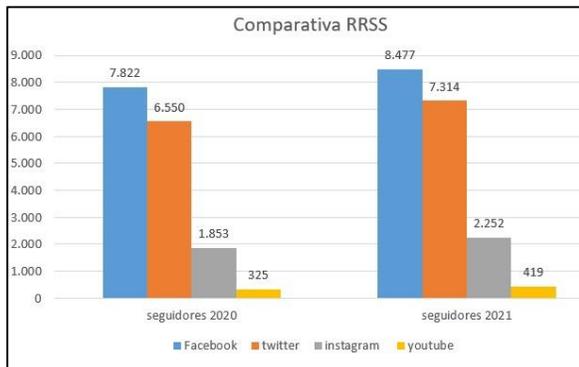
Circulación de nuestro pensamiento y nuestra acción

Acompañamiento a proyectos	
Difusión de la producción de conocimiento	
Optimización del ecosistema digital	

Concretar el sentido institucional de *pensar comunicativamente*, representaba un reto importante en tanto parecía ser una expresión muy abstracta, con pocas posibilidades de concretarse en metas y, consecuentemente, en estrategias alcanzables. Sin embargo, en el 2021 se logró que los equipos de trabajo y la institución en general tomaran consciencia sobre la importancia de los procesos comunicativos, los tiempos y recursos que éstos requieren, para lo cual el lugar de los proyectos fue fundamental: la mayoría de nuestros proyectos tienen identidad gráfica, algo que no es menor pues permite avanzar en la construcción del relato, con las formas y lenguajes claves de acuerdo con el territorio y sus culturas, no solo sobre lo que hace Región, sino sobre lo que se logra con lo que hacemos, el efecto en las personas, en las comunidades, en las problemáticas que queremos transformar. Esto se logró incorporando como actividades esenciales de los proyectos, el reporte de acciones y contenidos comunicativos, con lo que se pudieron realizar, entre otros, 6 podcast, 5 cuñas radiales, 18 vídeos de proyectos y el acompañamiento a la realización de 3 cartillas pedagógicas.

Con relación a la difusión de nuestro conocimiento, es necesario establecer una mejor estrategia de divulgación de las publicaciones, materiales pedagógicos y de la Revista *Desde la Región*, empezando por la actualización y categorización de las publicaciones en la web, además de la actualización (actividad que lleva un tiempo importante retrasada) y optimización de la página institucional; y finalmente, es necesario coordinar con la nueva propuesta de producción de conocimiento que quedará establecida en el Plan Institucional 2022-2025.

Si bien es cierto que la optimización del ecosistema digital es un reto permanente, la institución sigue mejorando en su presencia en redes sociales y su capacidad para posicionarse. Durante el 2021 se mantuvo un crecimiento en redes así: Twitter 10%; Facebook 7%; Instagram 18%; y Youtube 18%. El año que pasó, Región incorporó una nueva meta relacionada, ya no solo con el crecimiento o alcance, sino con las interacciones, la evaluación muestra un crecimiento en el primer semestre de 2021, de un 91,3% y, en un segundo semestre de estabilización, del 49%.



Comunicación interna y aporte a la gestión de recursos

Gestión documental	
Gestión comercial	

La institución avanzó en la incorporación del uso de la intranet *Somos Región* y la mayoría de los equipos han organizado su información allí, lo que permite trabajar de manera colaborativa. No obstante, todavía se precisan mayores apropiaciones en todos los niveles de la institución: directivos, administrativos y desde los equipos de proyectos, siendo estos últimos quienes han respondido de una mejor manera.

La comunicación es un instrumento de gestión por fortalecer en aras de la sostenibilidad institucional, es fundamental generar mayores conocimientos en mercadeo digital y mejores articulaciones con los procesos de gestión de recursos. En el nuevo Plan Institucional este punto es imprescindible para garantizar la sostenibilidad financiera en un escenario cambiante de consecución de recurso

Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento institucional en el 2021 se concentró en cuatro 3 procesos: bienestar laboral, gestión financiera y administrativa y producción de conocimiento.

Bienestar laboral

La institución continuó con la adecuación de las políticas de bienestar laboral en la estrategia de trabajo en casa, generando condiciones para que todas las persona del equipo puedan desarrollar su trabajo de acuerdo con los lineamientos de la ARL. Se hizo un monitoreo constante a las medidas de bioseguridad nacionales, departamentales y locales con relación al manejo de la Covid-19 y se dieron orientaciones a los equipos de proyectos para el desarrollo de actividades. Así mismo, la institución aplicó la encuesta de evaluación de riesgo psicosocial, actividad que es de carácter obligatoria para las empresas, y que busca evaluar los riesgos psicosociales a los que están expuestos los equipos de trabajo, llegando a afectar su salud, bienestar, motivación y desempeño. Los resultados evidenciaron el impacto que ha tenido la pandemia y el trabajo en casa en la salud metal de algunas personas y un incremento general en los niveles de estrés asociado, sobre todo, a factores extralaborales. En coordinación con la profesional responsable se avanza en el diseño de una estrategia colectiva para el manejo del estrés y algunos acompañamientos a casos específicos.

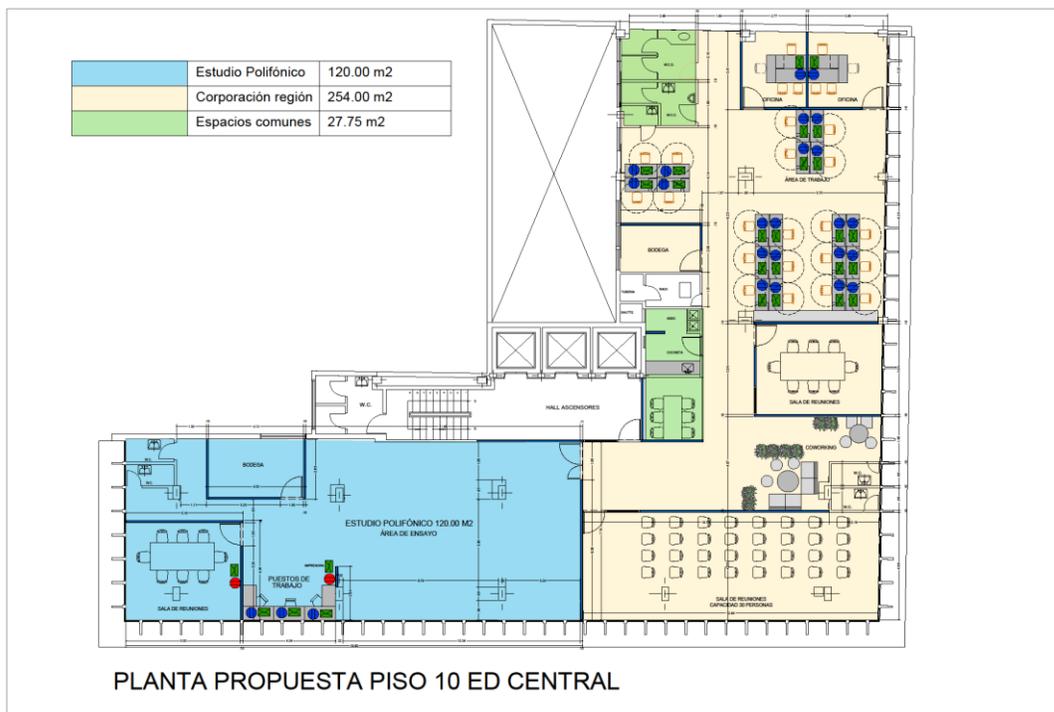
Uno de los retos más importantes en el 2021, tuvo que ver con la definición de la estrategia de trabajo posterior a la superación de la emergencia sanitaria. Luego de una consulta con el equipo de trabajo se identificó que la institución y los procesos que componen su acción, tienen necesidades diferentes de espacio: por ejemplo, para los procesos de soporte y apoyo (administrativos), la presencialidad es fundamental, para los estratégicos (directivos) se sugiere sea mixto, así como para los misionales (ejecución de proyectos). Por tanto, se definió que la estrategia de trabajo de Región en los próximos 4 años será mixta, lo que significó el redoble de esfuerzos para conseguir un espacio físico que permita desarrollar eficientemente la acción institucional.

Luego de una negociación de 2 años con COMFAMA, se logró concretar la posibilidad de contar con un espacio físico en el piso 10 del edificio central de COMFAMA, ubicado en las calles El Palo con Colombia. Este convenio hace parte del acuerdo Marco establecido entre Comfama y Región para fortalecer su relación como aliados y respaldar el proceso de transformación y sostenibilidad institucional. Por lo tanto, las condiciones del contrato firmado son bastante favorables para Región⁸. El espacio del piso 10 se compartirá con el Estudio Polifónico de Medellín, en instalaciones separadas. La oficina asignada a Región

⁸ Los costos de las adecuaciones del espacio se valoraron en 120 millones de pesos, los cuales serán asumidos por Comfama. El contrato se firmó por 3 años con un canon de arrendamiento inicial de \$ 8.340.000 mensuales, de los cuales, el 70% (\$ 5.840.000) se pagará a través de la prestación de servicios por parte de la Corporación Región a Comfama en temas de paz y fortalecimiento de organizaciones sociales. El 30% (\$ 2.500.000) se pagará mensualmente en efectivo. Para acordar los términos del pago en servicios se realizará un documento específico en el que queden claras las condiciones para la prestación de los servicios por parte de Región a Comfama.

es de 254 metros y tendrá las siguientes características:

- ✓ 10 puestos de trabajo fijos (equipo administrativo, equipo directivo, comunicaciones)
- ✓ 10 Puestos de trabajo de tipo colaborativo (equipos de los proyectos)
- ✓ 2 espacios para reuniones.
- ✓ Servicios sanitarios.
- ✓ Cafetín.



Producción de conocimiento

Tal y como se mencionó, en el 2021 fueron aprobados 3 proyectos de investigación, uno de ellos con inicio en el 2022. Además de esto, la Corporación Región continúa vinculada al grupo *Infancias y Juventudes*, de Clacso, y participa activamente de la implementación del *Observatorio de Primera Infancia, Infancias y Juventudes para América Latina y el Caribe*.

La institución sigue avanzando en generación de conocimiento. Durante el 2021 hubo una importante producción de propuestas pedagógicas concretadas en cartillas, guías y módulos, en total fueron 10 materiales. Estos productos estuvieron acompañados de podcast, videos, infografías y demás herramientas que aportaron a los propósitos formativos. Sigue siendo clara la relación entre formación de actores y producción de conocimiento, en este sentido para el Plan 2022-2025 se deberá hacer énfasis en ello, avanzando en el diseño de una propuesta (modelo) pedagógica institucional, que fortalezca los procesos que se desarrollan de manera específica en los proyectos, pero respondiendo a elementos teóricos, conceptuales y metodológicos comunes.

Sumado a lo anterior se produjeron 3 artículos analíticos relacionados con los proyectos desarrollados y un capítulo de libro resultado de un proyecto de investigación. También se generaron 3 documentos de trabajo asociados a ejercicios de control social por el derecho al territorio y los derechos colectivos, y un producto interactivo relacionado con el proyecto Recorridos Pedagógicos por el Territorio.

La institución tiene un reto con la definición de parámetros de calidad para la producción de conocimiento asociado a los proyectos. Definir sus alcances, sus características, rutas de divulgación, revisiones internas y mirada de pares, lo cual permitirá ir cualificando mucho más lo que consideramos es un tipo de conocimiento válido y fundamental para la acción institucional.

Otras acciones en el 2021 referidas a la producción de conocimiento fueron: la actualización de información del Grupo de Investigación de MinCiencias y de los/as investigadoras que lo conforman; el proceso de postulación para el reconocimiento como Centro de Investigación por parte de MinCiencias, la actualización, mejoramiento, depuración y normalización de la información sobre producción de conocimiento institucional, en las plataformas virtuales (Google académico, circulación biblioteca CLACSO, entre otras).

En el marco del proceso de transformación se analizó el reto de fortalecimiento de los procesos de gestión del conocimiento de Región, cuyo propósito es que la institución afiance su perfil de productora de conocimiento e información útil, socialmente pertinente, actualizada y comunicable sobre los temas y énfasis de su quehacer institucional. En ese marco y previo al vencimiento de la convocatoria de reconocimiento de grupos de investigación, se revisó la relación que hemos sostenido con MinCiencias desde tres componentes: Lo político, lo estratégico y lo operativo. Con este análisis se propuso no continuar con la relación directa con MinCiencias, decisión que fue avalada por la Junta Directiva, después de una consulta al Comité Coordinador y a la Comisión de Investigaciones de Región.

La finalización de la relación directa con MinCiencias no supone la renuncia al fortalecimiento de nuestro perfil de institución que produce conocimiento. Existe plena consciencia de nuestras limitaciones y obstáculos, pero también está el convencimiento de la importancia de este componente del modelo de acción en el tipo de institución que hemos sido y que queremos seguir siendo, por lo que en el Plan Institucional 2022-2025 se implementarán estrategias, acciones y recursos para robustecer este rasgo.

Gestión financiera y administrativa

Durante el año se cumplió con todos los compromisos administrativos y financieros acordados con los financiadores, con muy buena valoración del manejo de los recursos. Se presentaron los informes y soportes contables para la revisoría fiscal mes a mes y se pagaron los requerimientos tributarios. Se implementaron los procedimientos para el control interno y las solicitudes, que actualmente están funcionando de manera adecuada y permiten tener un mejor control de los procesos administrativos

En 2021 se elaboraron 29 propuestas, de las cuales 7 fueron presentadas a cooperación internacional, 1 al sector público y 21 a entidades privadas. De estas fueron aprobadas 19, rechazadas 9 y 1 más se

encuentra en revisión. La aprobación fue de 65%. Estos datos permiten identificar que en 2021 se hicieron 15 propuestas más que en el año 2020 y se pasó de un porcentaje de aprobación del 40 al 65%. De los 19 proyectos aprobados, 4 fueron financiados por cooperación internacional, 16 por el sector privado y 1 por el sector público.

Es importante señalar que durante el año no logramos desarrollar ningún proceso en articulación con la Gobernación de Antioquia. Si bien se tiene una relación cercana con varias secretarías y se comparten espacios de diálogo e incidencia en diversos temas, esto no logra concretarse en el desarrollo de acciones conjuntas. En varias ocasiones les hemos expresado nuestro interés de ser aliados en algunos de los procesos que desarrollan, aunque estos no signifiquen contratos, sino acuerdos que nos permitan realizar acompañamiento, interlocución, asesoría, es decir, poner al servicio del departamento nuestro saber. La respuesta siempre es positiva, pero no se concreta. A través de la Federación, en 2022 le propondremos a la Gobernación un espacio de diálogo para conversar sobre su relación con las organizaciones de la sociedad civil.

Situación financiera

A diciembre 31 de 2021 la Corporación presenta unos activos totales de \$1.276.943.566, representados en equivalentes de efectivo por valor de \$458.106.770, unos deudores comerciales por valor de \$818.836.976, y en equipos por valor de \$9.887.825. De igual forma se presentan pasivos totales por \$974.245.626 y un patrimonio de \$312.585.766.

Recursos y financiación

Los ingresos totales del año fueron de \$2.998.864.061, los gastos generales del año fueron de \$2.972.997, por lo que se generaron unos excedentes de \$ 25.866.542. La distribución de los ingresos está dada de la siguiente manera: cooperación internacional 23,06%; contratos con entidades privadas, 69,88%; contratos estatales 0,81%; aporte de socios 0,82%; donaciones 5,37%; otros ingresos 0,04%; y rendimientos financieros 0,01%.

Auditorías y cumplimiento legal

Desde Corporación Región se mantienen las acciones para un manejo transparente de los recursos y el cumplimiento a cabalidad de todas las exigencias de ley. Se realizó la respectiva auditoría institucional para el año 2020. Igualmente se respondió a las auditorías específicas de los proyectos con Misereor y el Fondo Sueco Noruego, todas con buenos resultados.

Rendición de cuentas

Se presentó la rendición de cuentas ante la Federación Antioqueña de ONG y recibimos la certificación en el Sistema de Acreditación de ONG, liderado por la Confederación Colombiana de ONG. Presentamos nuestros aportes a los 12 compromisos del estándar global e identificamos los retos que tenemos para fortalecer el cumplimiento de cada uno de estos compromisos. Se garantizó, desde el área administrativa, la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, se hace manifiesto que la Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia es una empresa en marcha.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

En general, durante el 2021 se continuó con la atención a los efectos generados por la pandemia del Covid-19, situación que obligó a mantener y ajustar las medidas para responder ante la emergencia sanitaria. Otro acontecimiento importante del año, fue la renuncia del Gerente Social en el mes de octubre, debido a que se le presentó una oportunidad laboral con una mejor oferta salarial. De manera rápida la institución logró identificar una nueva persona para asumir el cargo, lo que facilitó que se diera un buen proceso de empalme y evitó que se generaran afectaciones en el cumplimiento de las funciones propias de la gerencia.

4. Retos, escenarios y apuestas para el 2022

El balance permite identificar los siguientes retos para el 2022:

- ❖ Fortalecer el modelo de acción en sus tres líneas: formación de actores, producción de conocimiento y comunicación e incidencia. Este fortalecimiento deberá reflejarse en las metas del nuevo Plan Institucional y contar con planes operativos específicos que vayan mostrando una ruta clara, con responsables, recursos y tiempos para cada componente.
- ❖ Se deben revisar las políticas de bienestar laboral a la luz de una estrategia de trabajo mixta en la que se contará con una nueva sede. Después de un tiempo largo sin espacio físico será importante generar acciones encaminadas a la apropiación y uso del espacio.
- ❖ Pese a la buena valoración de la mayoría de los espacios, sigue siendo necesario depurar nuestra participación en estos, tomando por lo menos cuatro elementos de análisis: correspondencia con las líneas de trabajo priorizadas, tipo de participación, capacidad operativa y prioridad del contexto actual.
- ❖ En 2022 se debe elaborar la política de igualdad de género de la institución y promover la reflexión sobre género y feminismo que se propuso desde la Asamblea General en 2020.
- ❖ Es necesario analizar en detalle las perspectivas de sostenibilidad de Región y los efectos de las fuentes de financiación en nuestra sostenibilidad política, social y financiera. Estos análisis deben ser prioritarios en las tareas de la nueva Junta Directiva de la institución, en diálogo permanente con el Comité de Administración y la institución en general.

Escenarios y apuestas

- ❖ Se debe continuar con los esfuerzos de comprensión sobre la configuración de un nuevo ciclo de violencia en el país. Tal y como se advirtió en el 2021, la expansión de la presencia y las disputas entre diferentes grupos armados en el territorio nacional, aumenta la vulnerabilidad de la población civil, crece la violencia y se incrementa el riesgo para la implementación del Acuerdo de Paz. En este contexto, una tarea central será continuar con la defensa de la implementación integral del Acuerdo,

haciendo énfasis en el acompañamiento a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad a través del diseño e implementación de estrategias para la difusión y apropiación social del legado y el informe final, así como el acompañamiento a la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en la implementación del Plan Subregional de Búsqueda de Oriente.

Para esta apuesta son espacios importantes: Viva la Ciudadanía Nacional y regional, el nodo Antioquia de organizaciones sociales de la CEV, el Comité Coordinador del Proceso de Diálogos de Verdad y el Comité de Desaparición Forzada de Oriente Antioqueño.

- ❖ En el 2021 Región buscó posicionar agendas en favor de la equidad, los derechos sociales, la inclusión y la paz territorial. Para el año 2022, en un clima de polarización, de violencias simbólicas y materiales, además de un alto riesgo de corrupción electoral, Región debe redoblar esfuerzos en las estrategias de pedagogía electoral y en su capacidad de posicionar sentidos a favor de unas elecciones transparentes, conscientes e informadas para el cuidado de la democracia.

Para esta apuesta son espacios importantes: Viva la Ciudadanía Nacional y regional, Democracia en Riesgo, la MOE y las alianzas que de manera específica se realicen para desarrollar acciones de pedagogía electoral y llevar a cabo eventos con las diferentes candidaturas.

- ❖ La Junta Directiva identificó el tema de control social a la gestión pública como una de las prioridades de la institución para 2022, por lo tanto, será fundamental fortalecer los procesos que ya se vienen desarrollando en torno al seguimiento, a la implementación al Plan de Desarrollo de Medellín y el conglomerado público. De igual manera, es de interés del equipo programático fortalecer el trabajo en los temas de transparencia y anticorrupción, en los cuales se vienen desarrollando varios proyectos que nos permitirán abordar temas como la financiación de campañas electorales y la protección a denunciantes, así como realizar seguimiento a casos concretos de corrupción.

Para esta apuesta son espacios importantes: la Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo, la Veeduría Todos por Medellín, Transparencia por Colombia y el Movimiento Ciudadano Anticorrupción⁹

5. Operaciones con socios o vinculados, incluyendo los administradores

La Corporación Región cuenta con una base asociativa de 27 personas, 15 mujeres y 12 hombres. Se cuenta con una Junta Directiva elegida por los miembros de la Asamblea. De los 27 asociados, 8 personas incluyendo la representante legal, tuvieron durante el 2021 algún tipo de contratación y al mismo tiempo 1 de ellas hizo parte de la Junta Directiva.

⁹ A este espacio se ingresó en diciembre de 2021.

6. Respeto por los derechos de autor y de propiedad intelectual, cumpliendo con la legalidad

La Corporación Región, en el marco de todos los contratos y convenios que firma, hace explícita la cláusula sobre el cuidado y respeto por los derechos de autor y de propiedad intelectual. Se sigue insistiendo en este punto ya que el tipo de tareas y proyectos que desarrollamos tienen un alto componente de elaboración y producción intelectual. Así mismo, se confirma que se han adquirido legalmente las licencias de software, y se está dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG –SST).

La Corporación Región continúa comprometida con el cumplimiento de lo exigido en el Decreto 1443 de 2014, hoy Decreto único 1072 de 2015, antes conocido como Programa de Salud Ocupacional (Resolución 1016 de 1989). Allí se incluyen la evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos, y el Plan de Trabajo Anual; y se han realizado capacitaciones, inducción y reinducción al equipo de trabajo. Con el cambio de lugar de trabajo por la pandemia de Covid-19, Región cuenta con una Política de Bienestar del Talento Humano enfocado en garantizar una adecuada calidad de vida de las personas que componen el equipo de trabajo.

Para el 2021 se realizó la respectiva auditoría de este programa en el marco del cumplimiento de la ley. Debido a la emergencia sanitaria se tomaron diferentes medidas enfocadas en garantizar las condiciones adecuadas de trabajo para todas las personas vinculadas con la Corporación, y se propiciaron las condiciones para que las personas del equipo pudieran desarrollar su trabajo de acuerdo con los lineamientos de la ARL.

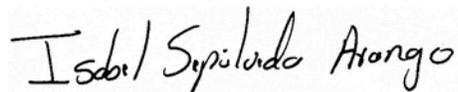
8. Tratamiento de datos personales

Región cuenta con una Política de Protección de Datos Personales que se aplica a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de la Corporación. Esta política aplica los principios legales, conforme a las disposiciones aplicables a Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente incluye principios como finalidad, ya que el propósito es específico y explícito; libertad, ya que la recolección de los datos personales solo podrá ejercerse con la autorización previa, expresa e informada del titular; así como veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad, confidencialidad, entre otros, ya que todos los funcionarios que trabajen en la institución están obligados a guardar reserva sobre la información personal a la que tengan acceso con ocasión de su trabajo.

9. Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas organizaciones (NIIF)

Desde la Corporación Región se continúa con la implementación de la Política de Información Financiera, dando cumplimiento al enfoque contable establecido en la Ley 1314 de 2009, en el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, y en los decretos que la complementen o modifiquen (Decreto 2420 de 2015), y al direccionamiento estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública por intermedio de sus conceptos.

Región ha desarrollado el proceso de convergencia a las normas internacionales, clasificándose en el Grupo No. 2 Norma de información financiera aplicable: NIIF PARA PYMES. Este Manual tiene por objetivo definir las políticas contables bajo la Norma Internacional - NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición, presentación de hechos y revelación económicos específicos que se presentan en la organización, garantizando el cumplimiento de los lineamientos adoptados a fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas, una base técnica para la aplicación de los criterios contables, la uniformidad de la información contable y la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar información fiable necesaria para la toma de decisiones institucionales ajustadas a la ley.



Alba Isabel Sepúlveda Arango
Representante Legal